



Universidad de Sevilla
Ciencias de la Educación

Master Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela

PRESENTACIÓN DEL PRÁCTICUM



Planificación de la enseñanza

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA

Obligatorias:	16
Optativas:	28
Prácticas Externas (obligatorias):	10
Trabajo Fin de Máster (obligatorio):	6
CRÉDITOS TOTALES:	60

Prácticum

- 10 ECTS: 250 horas (200 presenciales y 50 de preparación y tutorías)
- Segundo semestre: febrero-junio
- 2 convocatorias: junio-septiembre
- Contenidos:
 - Durante el período de practicum los estudiantes ejercitarán sus competencias aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos en el Máster a los diferentes ámbitos profesionales relacionados con las necesidades educativas especiales y la atención a la diversidad en las instituciones con las que se mantengan acuerdos.

Prácticum

- **Se desarrolla en centros** que tienen firmados convenios con la Universidad de Sevilla.
- 200 horas en el centro de prácticas.
- Antes de incorporarse al centro de prácticas, es necesario tener **contacto previo con el tutor académico**.
- Una vez incorporado al centro, la dirección del mismo asignará el **tutor/a profesional** a cada estudiante.
- Durante las prácticas, el trabajo del estudiante será supervisado por un **profesional que realiza actividades propias de la Intervención en atención a la diversidad y en las necesidades educativas especiales**, en contextos formales o no formales de intervención.
- Es importante que cada estudiante vele para que toda la documentación necesaria de su proceso de prácticas esté completa.

IMPORTANTE:
Cada estudiante debe velar para que toda la documentación necesaria de su proceso de prácticas esté completa

- **Acta de selección:** a cumplimentar durante la primera semana de prácticas. Una vez impreso por triplicado, esta debe ser firmada por el tutor profesional, tutor académico y el alumno, quedándose, cada uno de los firmantes, con una copia.
- **Informe del tutor/a profesional:** a cumplimentar por el centro colaborador de prácticas una vez terminadas estas. Es la institución de prácticas quien debe **incluirlo en Ícaro**.
- **Encuesta final del centro colaborador:** a cumplimentar por el centro colaborador de prácticas una vez terminadas estas. **Debe incluirla en Ícaro**.
- **Encuesta final del estudiante:** a cumplimentar por el mismo una vez terminadas las prácticas **e incluirla en Ícaro**.
- El estudiante encontrará todos los impresos necesarios en **Ícaro**.

Evaluación del prácticum

- Las prácticas serán evaluadas en función de:
 - La asistencia al centro donde se realicen las prácticas
 - La calificación otorgada por el tutor profesional
 - La calificación otorgada por el tutor académico
- La asistencia será obligatoria, exigiéndose un 80% para aprobar el módulo.
- La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones de los dos tutores/as.

Evaluación del practicum

El informe de prácticas

- Contenido:
 - a) Datos personales del estudiante.
 - b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
 - c) Descripción concreta de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
 - d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
 - e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
 - f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
 - g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
- Limitación de número de palabras 5000
- El Informe o memoria de prácticas deberá ser entregado al correspondiente profesor tutor-académico.

Evaluación del practicum

El informe de prácticas: Evaluación

- En el informe de prácticas se valorará especialmente:
 - La aplicación de conocimientos teóricos y prácticos para la resolución de problemas y actividades en el centro de prácticas.
 - La capacidad de análisis, sentido crítico y juicio profesional en las actividades realizadas en el centro.